

**Designan representantes titulares y alternos del Ministerio ante la Comisión
Multisectorial constituida por la R.S. N° 100-2012-PCM**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 285-2012-EF/10

Lima, 13 de abril de 2012

CONSIDERANDO:

Que, la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, establece la constitución de una Comisión Evaluadora de las deudas del Estado generadas por sentencias judiciales emitidas, con el objeto de proponer un proyecto de ley, debidamente financiado, que permita reducir los pagos pendientes por pliego de acuerdo a una priorización social y sectorial;

Que, mediante la Resolución Suprema N° 100-2012-PCM se constituye la Comisión Multisectorial referida en el considerando precedente, en cuyo artículo 2° se establece que estará conformada por 05 representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y 03 representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, entidades públicas que, según el artículo 3° de esa misma resolución, deberán designar a sus representantes (titular y alterno) mediante Resolución Ministerial del sector correspondiente, en un plazo de 03 días hábiles contados a partir del día siguiente de publicada la resolución suprema;

Que, en este sentido, es necesario emitir la Resolución Ministerial que designe a los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante la citada Comisión Multisectorial;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Resolución Suprema N° 100-2012-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a los representantes titulares del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial constituida por la Resolución Suprema N° 100-2012-PCM, de acuerdo a lo siguiente:

- Sr. Oscar Arturo Pajuelo Ramírez, de la Dirección General de Contabilidad Pública, quien la presidirá.
- Sr. Luis Saavedra Zegarra, de la Oficina General de Tecnología de la Información.
- Srta. Carmen Paola Astor Anaya, de la Dirección General de Presupuesto Público
- Sr. Gregorio Belaúnde Matossian, de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- Sr. Jorge Rivera Calderón, de la Dirección General de Contabilidad Pública.

Artículo 2°.- Designar a los representantes alternos del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial constituida por la Resolución Suprema N° 100-2012-PCM, de acuerdo a lo siguiente:

- Sr. Pedro Cancino Chávarri, de la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Sr. Jorge Ávila Elías, de la Oficina General de Tecnología de la Información.
- Sr. Segundo Cesareo Torrejon Gutierrez, de la Dirección General de Presupuesto Público.
- Sr. Mariela Barzola Flores , de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- Sra. Jacinta Isabel Canorio Salcedo, de la Dirección General de Contabilidad Pública.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas